

# **EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL QUE PRODUCE EL PROGRAMA DEL PLAN CONFIANZA EN LOS RECLUSOS DEL CENTRO PENITENCIARIO “LA PAULA” EN EL MUNICIPIO JOVELLANOS**

**MsC. Regla María Castillo Cabrera<sup>1</sup>, MSc. Lina Rosa Mijares Estévez<sup>2</sup>**

*1. Comité Municipal del PCC, Calle 11 No 2001, entre 16 y 20, Jovellanos, Matanzas, Cuba.*

*2. Dirección Municipal de Educación, Avenida 14 No 1105, entre 11 y 13, Jovellanos, Matanzas, Cuba.*

## Resumen.

En la búsqueda de las transformaciones que se alcanzan con la incorporación de los reclusos del Centro Penitenciario La Paula del municipio Jovellanos al Programa del Plan Confianza y la identificación de las potencialidades personales y sociales que pueden desarrollarse en la reeducación de estas personalidades, como elementos de relevancia social y política para el Comité Municipal del PCC y la Dirección Municipal de Educación en el territorio, se diseñó y aplicó un modelo de evaluación del impacto social que produce el Programa. La investigación se sustentó en criterios actualizados sobre la medición de impactos y sobre modelos de evaluación.

*Palabras claves: Confianza, Medición de impacto, Modelo de evaluación, Resultados*

---

## Introducción

El perfeccionamiento del sistema social cubano se dirige a consolidar y mantener el sentido humanista, de justicia y de equidad que ha caracterizado siempre a la Revolución. Las transformaciones educativas en Cuba se han generalizado en todas las educaciones de forma tal, que la sociedad misma participa y recibe sus bondades.

Resulta incuestionable el reconocimiento de la educación asumida como estrategia de desarrollo y de compromiso político para la salvaguarda de las conquistas de la Revolución. De ello son expresión las transformaciones iniciadas con la Batalla de Ideas (2000), particularmente con los programas creados en la consecución de generalizar y llevar la cultura a todos los estratos sociales y en todos los espacios de la nación. Con ello se manifiesta una concepción de la cultura más integral y general, lo que ha sido reconocido como una verdadera revolución educacional.

Esta sola razón basta para considerar lo que asevera el Comandante en Jefe, el Compañero Fidel al respecto: "...Batalla de Ideas no significa solo principios, teoría, conocimientos, cultura, argumentos, réplicas y contrarréplicas, destruir mentiras y sembrar verdades, significa, hechos y realizaciones concretas."<sup>1</sup>

La obra educacional de la Revolución en los momentos actuales es una prueba irrefutable de esta aseveración, se pueden demostrar ejemplos palpables desde el subsistema de la Educación de Adultos, tales como: La concepción de la educación como opción laboral y de mejoramiento humano con el ya culminado Curso de Superación Integral de Jóvenes, la Tarea "Álvaro Reinoso" y el "Plan Confianza."<sup>2</sup>

La Revolución se revela en la apertura de posibilidades de educación para todos los ciudadanos del país en la consecución de la formación de la cultura general e integral, requisito para una verdadera y profunda justicia social y en particular, el desarrollo del "Plan Confianza" constituye la expresión máxima de convicción de que la cultura influye directamente en el mejoramiento humano de las personas.

---

<sup>1</sup> Castro, F.: En [http:// www.cuba.cu/gobierno/discursos/2002/esp/f040402e.html](http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2002/esp/f040402e.html). 4 de abril de 2002

<sup>2</sup> Piedra Hernández, Zoila M.: Tabloide del Modulo III. Maestría en Ciencias de la Educación. Mención EDA

Con este Programa, en los centros penitenciarios los reclusos pueden elevar su nivel de instrucción y tienen posibilidades de disfrutar de recursos tecnológicos (TV, video y Computadoras), con el objetivo de que, después de haber cumplido su sanción al insertarse en la sociedad nuevamente, esté preparado para las nuevas exigencias que el desarrollo del país les brinda.

El Centro Penitenciario “La Paula”, enclavado en el municipio Jovellanos, en el curso escolar 2012 – 2013 posee una matrícula de 66 estudiantes que al momento de ser penalizados por la Ley no habían obtenido aún el Noveno Grado y hoy cursan la Secundaria Obrero Campesina en condiciones de internamiento.

¿Qué transformaciones se logran con la incorporación de los reclusos al Programa?, ¿qué potencialidades personales y sociales pueden desarrollarse en la reeducación de estas personalidades? Tales interrogantes constituyeron una preocupación para el Comité Municipal del PCC y para la Dirección Municipal de Educación en Jovellanos y condujeron a la formulación del siguiente Problema de investigación: Cómo evaluar el impacto social que produce el Programa del Plan Confianza en los reclusos que cursan la Secundaria Obrero Campesina en el Centro Penitenciario “La Paula” del municipio Jovellanos.

#### Desarrollo

Con el objetivo de evaluar el impacto social que produce el programa del Plan Confianza en los reclusos del Centro Penitenciario “La Paula”, se diseñó un modelo de evaluación cuyos fundamentos teóricos son:

Desde el punto de vista filosófico tiene sus referentes en la Dialéctica Materialista con enfoque marxista leninista que es asumida como método rector de la investigación, ya que permite concebir la evaluación del impacto como un fenómeno objetivo que posibilita la medición de la transformación de los reclusos, estudiantes de Secundaria Obrero Campesina, del Centro Penitenciario “La Paula” en el municipio Jovellanos.

Desde el punto de vista psicológico se basa en el Enfoque Histórico Cultural, al concebir la evaluación de la transformación de los modos de actuación de los estudiantes respecto al desarrollo de su personalidad, a través de su participación en el programa de Secundaria Obrero Campesina. En la evaluación del impacto también se tiene en cuenta la unidad de lo afectivo y lo cognitivo.

Desde el punto de vista sociológico, en la concepción de la educación como fenómeno social, fundamentada en la formación del hombre para la vida, para interactuar con el medio y transformarlo y para transformarse a sí mismo, en lo cual radica su función social. Además, la evaluación del impacto del Programa permite la socialización de los resultados de cada estudiante interno en diferentes contextos de actuación.

Desde el punto de vista pedagógico se fundamenta en las ideas educativas de Martí, las enseñanzas de Fidel y el pensamiento que sirve de base a las transformaciones actuales de la Educación de Adultos, que considera al estudiante como centro del proceso docente-educativo, como protagonista activo de su formación y desarrollo.

En la estructuración del modelo para la evaluación de impacto de los programas educativos, se analizan las consideraciones de Añorga Morales (1999), las que posteriormente fueron sistematizadas por Pérez (2001).

Como cualidades del modelo **de evaluación** del impacto se destacan:

1- Vinculación de lo psicológico (individual) con lo social.

2- Participativo.

3- Funcional.

La evaluación del impacto social que proporciona el Plan Confianza en los reclusos, estudiantes de Secundaria Obrero Campesina, del Centro Penitenciario “La Paula” en el municipio Jovellanos, se entiende como el proceso que mide el efecto social que produce el Programa en los participantes, la familia y su entorno social, a partir del desarrollo de potencialidades personales y sociales de los mismos.

Componentes del modelo de evaluación empleado:

La finalidad: Evaluar de forma coherente y organizada el efecto social que produce el programa del Plan Confianza en los reclusos del centro Penitenciario “La Paula”, su familia y su entorno social.

El contenido: Como contenido fundamental tiene el contexto y el producto de la evaluación. A tales efectos se comprende como contexto los componentes personales y sociales de los reclusos. El énfasis fundamental del modelo evaluativo está dirigido a la evaluación del producto: el impacto social del programa. La aplicación del modelo debe dar respuesta a la socialización de los participantes, cómo debe ser su superación personal, su participación social, la funcionabilidad de su aprendizaje, su actitud personal y sus relaciones interpersonales.

La unidad de evaluación: Se determina como unidad de evaluación a los 66 reclusos, beneficiados directamente con el programa del Plan Confianza, que reciben el efecto social inmediato del mismo. Indirectamente se evalúa este impacto en su familia y entorno social, que reciben los efectos de los avances de los reclusos participantes.

La toma de decisiones: Les corresponde a los organizadores del programa e instituciones que desarrollan el Programa del Plan Confianza, su validación y evaluación.

El papel de la evaluación: La evaluación del impacto social debe contribuir a la participación colectiva y el compromiso de los participantes, así como a perfeccionar la metodología para evaluar programas educativos.

En el transcurso de la investigación se emplearon diferentes indagaciones empíricas y teóricas que permitieron determinar las variables, dimensiones, indicadores y subindicadores para evaluar el impacto social que produce el programa del Plan Confianza en los reclusos del centro Penitenciario “La Paula”, su familia y entorno social. Estos

estudios permitieron agrupar por líneas temáticas todos los aspectos sistematizados de las fuentes bibliográficas, sobre todo los relacionados con cambios significativos en el plano personal y social.

Las indagaciones teóricas se orientaron fundamentalmente a los aspectos siguientes:

1. El análisis documental de:

a) Los modelos de evaluación empleados en la esfera educacional y los modelos de evaluación de impacto. Este estudio permitió la sistematización de los modelos más empleados en la evaluación de programas y con ello determinar los componentes del modelo de evaluación de impacto social programa del Plan Confianza: la finalidad, el contenido, el papel del evaluador, la toma de decisiones y la unidad de evaluación.

b) El estudio de los indicadores empleados por Cuba y los organismos internacionales en la evaluación de los programas educativos. En este aspecto se tuvo en cuenta el resultado de los estudios realizados por el Grupo de Evaluación de la Calidad de la Educación y por la UNESCO en varios países latinoamericanos en los que se exponen los sistemas de indicadores empleados.

c) La revisión de artículos científicos sobre medición de impacto de programas.

Las indagaciones empíricas estuvieron dirigidas al análisis de:

1. Encuestas y entrevistas a los profesores de la SOC – FOC: Conrado Benítez del municipio Jovellanos y a los colaboradores del MININT que implementan los programas de SOC en el Centro Penitenciario.

Estos instrumentos estuvieron dirigidos fundamentalmente a indagar sobre:

a) El significado que tiene en el plano personal implementar un programa educativo.

b) Sobre los cambios más significativos desde el punto de vista individual y social que observaron en los reclusos, su familia y entorno social.

c) Si consideran necesario evaluar el impacto social que produce en los participantes directos e indirectos del programa.

d) Los indicadores que recomiendan tomar en cuenta para evaluar el impacto social causado por el programa del Plan Confianza.

e) El momento que consideran propicio dentro del programa para evaluar el impacto social producido en los participantes directos e indirectos.

f) Sugerir algún tema al programa, que ayude a los reclusos a insertarse mejor en la sociedad.

2. Constatación de la selección las variables, dimensiones, indicadores y subindicadores:

Como resultado de estas acciones se construyó un sistema de variables, dimensiones, indicadores y subindicadores que se presentan en el Anexo1.

La evaluación del impacto se desarrolla en seis fases que responden a cuestiones metodológicas para la organización del proceso. La dinámica en la aplicación del modelo presupone que dentro de una fase se gesten la otra o se desarrollen simultáneamente, en dependencia del tiempo que se disponga para la ejecución de la evaluación.

Fase 1: Caracterización del efecto de impacto social.

En esta fase los evaluadores estudian toda la documentación relacionada con el objeto de la evaluación. Se comienza el diagnóstico de las condiciones objetivas para la ejecución de la evaluación.

Fase 2: Sensibilización y capacitación de los implicados. En esta fase se realizan reuniones con todas las personas que están relacionadas directa o indirectamente con la evaluación del impacto social del Programa.

Fase 3: Delimitación de las posibilidades de evaluación del impacto social. Comienza a operacionalizarse la evaluación. Se solucionan las dificultades que interfieren en la ejecución de la evaluación. Se perfilan los aspectos a evaluar y se contextualizan las expectativas y las metas de la evaluación.

Fase 4: Ejecución de la evaluación del impacto social. Se realiza el trabajo de aplicación de los instrumentos de evaluación. En este caso se trabajó con la guía de observación, las encuestas y entrevistas a los reclusos.

Fase 5: Análisis de los resultados. Se recolecta toda la información obtenida del trabajo desarrollado para ser procesada (puede crearse una base de datos digitalizada).

Fase 6: Socialización de los resultados. En esta fase se presentan los resultados. Se estudian las principales dificultades en el proceso de evaluación para darle solución.

## PRINCIPALES RESULTADOS

Una vez analizados los resultados de los instrumentos y técnicas aplicadas para medir el impacto del Programa del Plan Confianza en el Centro Penitenciario “La Paula” del municipio Jovellanos se revela que:

- En general los reclusos refirieron que han elevado su cultura general integral y que la aplicación de aspectos sobre la comunicación, las técnicas participativas y de trabajo grupal les han permitido mejorar sus relaciones humanas.
- Los reclusos reconocen sentir satisfacción con la calidad de las videoclases, así como con la preparación de los profesores tanto de la SOC – FOC: Conrado Benítez, como de los colaboradores del propio Centro Penitenciario.

- Se ha incrementado el uso de los materiales de consulta y textos existentes en la biblioteca del Centro Penitenciario por parte de los reclusos.
- Se ha logrado que los reclusos participen de forma más activa en la toma de decisiones y esto se ha traducido en el incremento de la disciplina grupal.
- Los reclusos solicitan mayor preparación sobre las nuevas tecnologías de la información, en particular el uso del correo electrónico y la navegación INTRANET como fuente de información.
- El centro penitenciario tramita un convenio de trabajo conjunto con las Direcciones Municipales de Educación y Cultura, para la inserción de Instructores de Arte que preparen a los reclusos en la apreciación- creación artística.

### **CONCLUSIONES:**

El proyecto que se lleva a cabo, a través del Programa del Plan Confianza en los reclusos del Centro Penitenciario “La Paula” del municipio Jovellanos se apoya en la unificación de todos los programas de la instrucción escolar, la capacitación técnica, el Programa Audiovisual y otros cursos alternativos, junto a las actividades culturales, deportivas, recreativas y político-ideológicas como prototipo de un Establecimiento Penitenciario cuya estructura se proyecta en función de priorizar la educación de la población penal joven y adulta, sin distinción de razas ni sexos.

Esta concepción aspira a que egrese de la prisión un joven: Potencialmente no reincidente, con una visión diferente del rol social a desempeñar a su egreso y con nuevas perspectivas de vida. Que haya podido elevar, consolidar o reorientar su capacitación técnica profesional, su instrucción y su cultura general e integral. Con una conducta social adecuada, basada en valores éticos socialmente aceptados. Poseedor de una autoestima, que le permita desarrollar la tolerancia al fracaso y la capacidad para enfrentarse a situaciones adversas.

### **Bibliografía.**

- AÑORGA MORALES, JULIA. Leyes, principios, Educación Avanzada; proceso de mejoramiento profesional y humano. La Habana, [s. n.], 2006. [En soporte digital].
- DELGADO ROMERO, LUISA. Estrategia participativa para contribuir a la formación en supervisión educativa de las responsables municipales del simoncito comunitario. Tesis en opción al título académico de Máster en Supervisión Educativa. Venezuela, Nueva Esparta, [s. n.], 2010.
- CANFUX GUTIÉRREZ, JAIME Y ENRIQUE MARBOT JIMÉNEZ, et al: Desde la alfabetización presencial al “Yo, sí puedo”. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2004.

CANFUX GUTIÉRREZ, JAIME, ENRIQUE MARBOT JIMÉNEZ Y V. MARÍA JOSEFA PÉREZ: Retos de la Pedagogía de la Educación de Adultos para el nuevo milenio. Curso Pedagogía 2007, UNESCO, La Habana, 2007.

HERNÁNDEZ LOUHAU, VIVIAN MARÍA: Fundamentos teórico-metodológicos de la educación de jóvenes y adultos. Curso 50 Pedagogía 2007, UNESCO, La Habana, 2007.

HERNÁNDEZ LOUHAU, VIVIAN MARÍA Y ENEIDA MATOS HERNÁNDEZ: Educación de jóvenes y adultos: ¿Realidad o Utopía? Órgano Editor, Dirección Nacional de Ciencia y Técnica, La Habana, 2003.

HERNÁNDEZ LOUHAU, VIVIAN MARÍA: “Alfabetización y Cultura; una propuesta de cambio social en el contexto educativo”. Folleto IPLAC, Pedagogía 1999, La Habana, 1999.

HERNÁNDEZ LOUHAU, VIVIAN MARÍA Y JORGE ALCIDES LEÓN GONZÁLEZ: Métodos y procedimientos en la actividad pedagógica de la Educación de Jóvenes y Adultos. Material Básico del Curso: Actividad pedagógica y didáctica de la Educación de Jóvenes y Adultos. Maestría en Ciencias de la Educación, La Habana, 2006.

LEÓN GONZÁLEZ, JORGE A.: Acciones pedagógicas para elevar el nivel de atención a la población penal. Congreso Iberoamericano de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos, La Habana, 2008.

MARBOT JIMÉNEZ, ENRIQUE: Metodología para la implementación de procesos de alfabetización por las ONG y movimientos sociales. Tesis doctoral, La Habana, 2007.

MINED: Alfabetización, luz del alba. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2005.

RELYS DÍAZ, LEONELA INÉS: Evaluación y supervisión de programas de alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos. Curso 3, Congreso Iberoamericano de Alfabetización y Educación. De Jóvenes y Adultos, Cátedra UNESCO en Ciencias de la Educación, La Habana, 2008.

LÓPEZ MACHÍN, RAMÓN; Igualdad de oportunidades para todos en el sistema educativo. (En soporte digital).

MENDOZA PORTALES, LISSETTE; La formación de valores un proceso complejo, 2000. (En soporte digital).

PÉREZ, V. MARÍA JOSEFA: La evaluación de impacto de los programas educativos de alfabetización. Curso Pedagogía 2001, La Habana, 2001.

Bibliografía Complementaria:

· Documentos de impresión ligera normativos del trabajo en la EDA.

· Resoluciones Ministeriales para la EDA.

## ANEXO 1

Variables	Dimensiones	Indicadores	Subindicadores	
Potencialidades Personales (del ámbito personal)	1. Actuación Personal	1.1 Imagen personal	1.1.1 Apariencia 1.1.2 Estado anímico 1.1.3 Autovaloración	
		1.2 Disposición para el cambio	1.2.1 Motivación por el cambio 1.2.2 Confianza en sí mismo 1.2.3 Conocimiento de sus necesidades y posibilidades	
		1.3 Actitud para el cambio	1.3.1 Hábitos higiénicos 1.3.2 Hábitos nutricionales 1.3.3 Hábitos de convivencia	
		1.4 Socialización	1.4.1 Integración al grupo 1.4.2 Movilidad social 1.4.3 Niveles de ingreso	
			2.1 Actitud hacia los otros	2.1.1 Reconocimiento de las diferencias 2.1.2 Nivel de tolerancia 2.1.3 Forma de trato
			2.2 Actitud hacia la familia	2.2.1 Asunción de nuevos roles 2.2.2 Estimulación a la escolarización

			2.2.3 Participación en la vida comunitaria
	2. Relaciones Interpersonales	2.3 Actitud hacia su entorno social	2.3.1 Socialización de sus logros personales y colectivos 2.3.2 Utilización de los recursos comunitarios. 2.3.3 Disposición a cooperar.
		2.4 Comunicación interpersonal	2.4.1 Habilidades para escuchar e informar. 2.4.2 Habilidades para expresión oral y escrita 2.4.3 Habilidad para la comprensión.

<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Subindicadores</b>
	3. Actualización y superación.	3.1 Habilidades	3.1.1 Manuales 3.1.2 Intelectuales 3.1.3 Ocupacionales
		3.2 Desarrollo socio cultural	3.2.1 Uso de documentos con propósitos cívicos 3.2.2 Interés por la continuidad de estudios 3.2.3 Apreciación de obras artísticas
		3.3 Funcionabilidad	3.3.1 Intercambio de correspondencia 3.3.2 Interpretación de planos y búsquedas de direcciones 3.3.3 Reconocimiento de avisos, señales, guías informativas, recetas.
		3.4 Toma de decisiones	3.4.1 Búsqueda de información.

<b>Potencialidades Sociales</b>  (del ámbito del entorno social)			3.4.2 Identificación de necesidades  3.4.3 Desarrollo de iniciativas
	4. Participación social	4.1 Organización de Tareas	4.1.1 Familiares 4.1.2 Comunitarias 4.1.3 Laborales
		4.2 Promoción y producción de bienes Comunitarios	4.2.1 Creación de ambientes favorables mediante el trabajo socialmente útil. 4.2.2 Apoyo a Campañas Masivas de salud, educación y recreación 4.2.3 Generación de recursos para su entorno social
		4.3 Desarrollo de la identidad comunitaria	4.3.1 Conservación de tradiciones culturales 4.3.2 Surgimiento de nuevos liderazgos 4.3.3 Movilización de actores comunitarios